

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 13 de octubre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.40 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Flórez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- Se excusaron los señores: General Felipe de la Barra y Dr. Agustín de la Puente Candamo.- No asistieron los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr. Aurelio Miró Quesada.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 6 del mes en curso, la que fué aprobada con las aclaraciones formuladas por los Sres. Gral. Mendoza, Crnl. Vignes y Dr. Núñez.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio (R) O-3-A/550, de 30 de setiembre, del señor Antonio Lulli Avalos, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que por Resolución Suprema N° 0473, de 28 de setiembre, ha sido designado como delegado de ese Ministerio a la Comisión Nacional en su reemplazo el Sr. Ministro en Servicio Diplomático Dr. Guillermo Lohmann Villena.- Archivo.
 - Comunicación de fecha 2 de octubre, del señor Manuel José Foreiro, Numerario de las Academias Colombianas de la Lengua y de la Historia, acusando recibo de la invitación al V Congreso Internacional de Historia de América e indicando que tomará parte y que oportunamente se comunicará con esta Comisión.- Al Comité del V Congreso Internacional de Historia.
 - Oficio N° 1857-70-NM de 5 de octubre, del señor Alcalde de Maynas, comunicando que se ha instalado el Comité Departamental del Sesquicentenario y que colaborará con toda decisión para el mejor éxito. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 288-F, de 5 de octubre, del señor Carlos U. Balarezo V., Prefecto del Departamento de Lambayeque, informando sobre las actividades del Comité Departamental del Sesquicentenario, adjuntando fotografías, recortes de periódico y discursos. También solicita se designe delegado a ese Comité al señor Alejandro Araujo. Contestar felicitando al Comité por su colaboración y pasar los antecedentes al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

//..

//..

236

- Comunicación de 6 de octubre del señor José A. Portillo Castañeda, Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de Ayacucho, comunicando que se ha instalado el Comité y haciendo conocer los nombres de las personas que lo integran. Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 2 de 6 de octubre, del señor José A. Portillo Castañeda, Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de Ayacucho, solicitando: 1) Erección de un monumento en las Pampas de Quinua, 2) Confeccionar programa especial para celebrar en su Departamento, 3) Ayuda económica para cumplir el programa, 4) Incorporar a ese Comité al Dr. Medardo Purizaga, y 5) que ha comenzado a cumplirse el Calendario elaborado por la Comisión del Sesquicentenario. Contestar indicando que con respecto a la erección del Monumento corresponde a otra Comisión y felicitándole por el cumplimiento del programa de la Comisión Nacional y pasar al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Cable del Embajador en Italia, comunicando no haber tenido respuesta de las Autoridades Italianas sobre la difusión de las Bases del Concurso a los Próceres.- Archivo.
- Oficio N° 403-70-GG de 1° de octubre del señor Gral. Carlos López Mendoza, Gerente General de la Caja Nacional del Seguro Social, acusando recibo al oficio 1029 e indicando que si las obras del Conjunto Centro Cívico se encuentran culminadas para las fechas en que se llevará a cabo los congresos de Historia de América y Bolivariana de Reumatología, brindará todas las facilidades para el más completo logro.- Archivo.
- Un petitorio de 19 de setiembre, del Concejo Provincial de Chancay, al Presidente de la Comisión Nacional para atender con motivo del Sesquicentenario de refacción de varias obras de urgente necesidad.- Contestar que la Comisión se ocupará solo del busto de San Martín y lo demás lo gestionará ante los organismos pertinentes.
- Comunicación de 12 de octubre del señor Jorge Postigo Cáceres, periodista contratado por la Comisión Nacional para el suministro de recortes de prensa, solicitando autorización para elevar el valor de su factura mensual de S/. 400.00 a S/. 500.00, a partir de octubre.- Aprobado.
- Presupuesto de Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A. por S/10,200.00, valor de 3,000 carátulas a S/ 3.40 cada una, indicando que se cobra a razón de S/ 3.40 por unidad teniendo en cuenta que imprimirán carátulas iguales para 60 volúmenes de 3,000 colecciones.

4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a: Exposición del Dr. Tamayo Vargas por Canal 4 TV.- Se refirió a la exposición hecha por el Dr. Augusto Tamayo Vargas el lunes 12 por Canal 4 TV y le expresó su felicitación, que agradeció el Dr. Tamayo.
- Museo Nacional de Historia.- Señaló que las obras están bastante avanzadas y que ha enviado copia del presupuesto a su Director Dr.

//..

//..

Peasse García Irigoyen pidiéndole que, por su parte, ejerza control en la calidad del material que se está utilizando sin interferir al que realiza el Ing. Pimentel. Pidió a los miembros de la Comisión que visiten el local y presenten sus sugerencias.

Concurso para el Monumento a los Próceres.- Comunicó que se habían recibido tres proyectos de artistas de México y que se había pedido informes a Roma. Se acordó guardar los proyectos para ser abiertos al vencimiento de la prórroga del plazo para el concurso.

Medalla Conmemorativa.- Dijo haber recibido un proyecto presentado por el Sr. Pareja y pidió a los miembros de la Comisión que se sirvan estudiar la conveniencia de mandar confeccionar una medalla para ser usada a manera de condecoración o un medallón y los metales a utilizarse para diferenciar sus clases pudiendo ser de oro, plata y bronce.

Promoción de la Colección Documental.- Insistió en la necesidad de preparar a la brevedad el folleto de promoción de la Colección Documental indicando que el día miércoles 14 se realizaría una reunión-almuerzo con los Sres. Skinner, Carbone, Mejía Baca y Benites representantes de Central Librería del Perú S.A., Librería Studium, Librería Mejía Baca y Distribuidora Inca S.A., respectivamente, para tratar los aspectos de distribución y comercialización de la Colección, así como para pedirles colaboración para la estructuración del folleto de promoción. Invitó a los miembros de la Comisión a concurrir a dicha reunión.

Gestión para obtener la transferencia de S/ 1'440,000.00.- Informó haber cursado oficio al Sr. Ministro de Industria y Comercio solicitando autorización para invertir el S/ 1'440,000.00 depositados en el Banco de la Nación en la Cuenta N° CM 1675 "Construcción Museo Arqueológico" en las obras de reparación del Museo Nacional de Antropología y Arqueología.

Carátula para los tomos de la Colección Documental.- Hizo referencia al presupuesto presentado por Talleres Gráficos P.L. Villanueva S.A. para la impresión de las carátulas para los tomos de la Colección Documental manifestando que como se trataba de 62 volúmenes de 3,000 ejemplares cada uno le parecía excesivo el precio de S/ 3.40 por unidad y que, por lo demás, juzgaba necesario que se solicitaran precios a otras imprentas o mejor se sometiera a licitación pública su impresión, por exceder su costo al medio millón de soles. Se acordó designar una Comisión presidida por el Dr. Tauro e integrada por los Dres. Denegri y Lohmann para que estudien todo lo referente a la impresión de la carátula y presenten el informe correspondiente.

- Del Dr. Denegri con relación al encargo que se le había hecho precisar las fechas de proclamación de la Independencia en algunos lugares del país, indicó que después de las verificaciones inmediatas podía indicar las siguientes: Tarma, 29 de noviembre de 1820; Ayacucho, 1° de noviembre de 1820; Jauja, 22 de noviembre de 1820; Huánuco, 15 de diciembre de 1820; Huancayo, 20 de noviembre de 1820; Ancón, 30 de octubre de 1820 y Cerro de Pasco, 7 de diciembre de 1820. Se acordó dirigirse a las Municipalidades preguntando si en sus archivos existen actas de los Cabildos o Municipios de la proclamación.
- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos,

//..

//.. 238

238

Crnl. Vignes, con relación a:

Monumento al Gral. Alvarez de Arenales, en Cerro de Pasco.-Se aprobó la siguiente leyenda que se pondrá en el basamento del monumento: "La Nación al General Juan Antonio Alvarez de Arenales y a la victoria del Cerro de Pasco".

Sesquicentenario de la Independencia del Perú
Cerro de Pasco, 6 de Diciembre de 1970.

Ceremonias en Huacho y Huaura.- Se acordó: a) mantener el programa preparado por el Comité y consultarlo con el Sr. Ministro de Guerra; b) hablar con los Alcaldes para ponerse de acuerdo con respecto al almuerzo y colaborar hasta con un 50% si así lo solicitaran; c) solicitar se declare el 27 de noviembre "Día Cívico no laborable" en la provincia de Chancay.

Conferencia de los Sres. representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores.- Se acordó que el Dr. Lohmann presente los temas que tratarán él y el Dr. Alvarez Brun.

Programas Conmemorativos y Pictomapas.- Informó que se han remitido a las Prefecturas, Municipalidades y Comités Departamentales.

Difusión de las Conferencias sustentadas por TV.- Indicó que el Canal 4 las transmite "en directo" desde Chimbote hasta Marcona; que el Canal 5 toma "video tape" y las copias las envía a sus filiales; que para abarcar todo el territorio, hasta donde es posible llegar, se tendría que pagar a la Compañía Peruana de Teléfonos para utilizar el sistema "telex".

Supe.- Informó que Gessa Ings. ha presentado un presupuesto global para los trabajos a realizarse en Supe. Se aprobó la construcción de la rotonda central.

Huaura.- Informó, igualmente, que la misma firma Gessa Ings. habían remitido, también, el presupuesto global para los trabajos a realizarse en Huaura. Se aprobó el presupuesto parcial para los trabajos del Campanario. Se acordó, asimismo, solicitar la colaboración del Sr. Presidente de la Junta de Obras Públicas de Lima, Gral. Ramírez Ortiz, para retirar el desmonte, en Huaura, y, de no ser posible dicha colaboración, autorizar al Crnl. Vignes para que él estudie la mejor forma de hacerlo.

Monumento a Zela, en Tacna.- Se refirió a la Columna Conmemorativa que existió en Tacna y propuso tres soluciones: a) Reconstrucción de dicha Columna en la Alameda Crnl. Bolognesi; b) Construcción de un Monumento escultórico en la plaza Zela, en reemplazo del actual busto; c) Construcción de un Monumento arquitectónico moderno en algún otro lugar importante de la ciudad. Se acordó realizar un viaje de reconocimiento a Tacna el día 6 de noviembre y se designó una Comisión presidida por el Crnl. Vignes e integrada por los Sres. Dres. Temple, Pons, Lohmann y Donegri.

Actualidad Militar.- Informó que esta Revista ha publicado en su número 155, correspondiente al mes de setiembre, un artículo muy interesante sobre la inauguración del Monumento en Paracas y que en su carátula aparece la fotografía del Monumento. Solicitó se curse un oficio de agradecimiento al Sr. Gral. Comandante General del Ejército por la

//..

239

//..

colaboración de la Revista y que alguno de los miembros de la Comisión escriba un artículo para ser enviado a la indicada Revista para su publicación. Se acordó cursar el oficio solicitado y que el Sr. Cap. de Navío Elías proporcione el artículo.

Prórroga de Concursos.- Informó que, de conformidad con lo acordado en Sesiones anteriores, se ha publicado en los diarios "El Comercio" y "La Prensa" del día de hoy la prórroga del plazo para la entrega de la Obra Sinfónico-Coral hasta el 2 de diciembre y que en los mismos diarios, el 9 de octubre, se publicó la prórroga del plazo para la Obra de Teatro José Olaya hasta el 30 de noviembre.

Festival de Ancón.- Sugirió que las composiciones de la Obra Sinfónico-Coral que sean seleccionadas por la Comisión Dictaminadora se ejecuten por la Orquesta Sinfónica Nacional en dos domingos sucesivos del Festival de Ancón. Se acordó consultar con el Director de la Sinfónica.

- Del Rvdo. Padre Nieto.- Indicando haber concurrido al taller del artista para ver el bajo relieve y que está de acuerdo con el modelo. Se acordó que el artista continúe su trabajo.

Pedidos;

- Del Dr. Catanzaro, pidiendo que se oficie al Mayor Manuel Valdivia Valdivia, Jefe de Relaciones Públicas del Círculo Militar de Arequipa-Boulevard Parra N° 102- pidiéndole se sirva hacer las averiguaciones correspondientes a informar a la Comisión con relación a:

Si en poder de los descendientes de don Alberto de Rivero existe un frac y una espada de Bolívar;

Si en el Museo de Cayma se guarda una gorra o sombrero de tres picos y una chaqueta de Trinidad Morán, Gestor de la Independencia;

Si en el Museo Arqueológico de San Agustín existe un cuadro de Bolívar de 3 x 2 metros, obsequiado por el Embajador de Bolivia en 1855;

Si en el Colegio Independencia Americana existen algunas reliquias relacionadas con la Independencia;

Si el Sr. Miguel San Román, historiador residente en la ciudad de Arequipa, es descendiente del Mariscal y si conserva algunas reliquias.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p. m.